



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes  
Proyecto 7603 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.  
Versión 16 del 09-JULIO-2021  
Código BPIN 2020110010137

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020  
Tipo de proyecto Servicios  
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI  
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política  
Programa General 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los espacios de participación con los ciudadanos se han logrado fortalecer año tras año en el portafolio de servicios de IDARTES, esto se ha logrado gracias a un análisis realizado desde estos espacios en donde se ha caracterizado a los usuarios de la entidad y se han identificado diferentes necesidades de los usuarios o de los agentes del sector. Desde el 2018 la entidad ha realizado rendiciones de cuenta propios ya que anteriormente se realizaban en conjunto con la Secretaría de Cultura por ser la cabeza de sector, cabe aclarar que aún se acompañan estas rendiciones. La Alcaldía de Bogotá, la SCR D y el IDARTES, facilitaron espacios en su mayoría virtuales debido a la contingencia de COVID 19, con el fin de recoger los aportes de los diferentes agentes del sector, de estas resultaron propuestas y posturas sobre la práctica y la apropiación de las artes, en torno a las necesidades que implica diseñar e implementar un Nuevo Contrato Ciudadano, como apuesta principal del PDD 2020-2024.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

IDARTES debido a su misionalidad, se ha enfocado en el desarrollo de iniciativas en el ámbito local, sin embargo, se hace necesario incluir estas en un plano nacional e internacional para posicionar la entidad, sus prácticas e iniciativas artísticas con las que trabaja. Para esto, es necesario desarrollar proyectos y alianzas para la cooperación internacional, posicionar acciones estratégicas, identificar buenas prácticas que sirvan como modelo y desarrollar un trabajo de comunicaciones con agencias y medios internacionales. Estas acciones se esbozarán en el marco de un documento estratégico que se elaborará para fines de este proyecto de inversión y que consignará las acciones de internacionalización de IDARTES.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La gestión internacional en un contexto marcado por los diálogos transnacionales y la cooperación entre países genera oportunidades positivas para el arte y la cultura contribuyendo al desarrollo de sus capacidades creativas y a la construcción del tejido social; dicha gestión establece un marco de actuación para que en diversos escenarios internacionales se materialicen contribuciones importantes encaminadas a su fortalecimiento.

El concepto de internacionalización implica, por una parte, un reconocimiento de lo local y nacional en escenarios internacionales relevantes y un posicionamiento de Bogotá como ciudad de las artes. Por otra parte, sugiere un aumento en los estándares de calidad y también promueve la generación de alianzas que validan y profundizan las experiencias o procesos del Idartes, dándoles nuevos recursos y alcances desde la lógica y prácticas de la cooperación internacional.

En este sentido, la apuesta internacional del Idartes apunta a generar alianzas, sinergias, redes de cooperación y esquemas de trabajo que redunden en una inserción positiva de los agentes del sector en el contexto mundial, propiciando y gestionando oportunidades de intercambio, recursos, información y comercio para la cualificación de sus agentes y su posicionamiento a nivel internacional.

Como parte del proceso se han identificado algunas experiencias como Nidos, Crea, Cultura en Común, Festivales al Parque, la línea Arte, Ciencia y Tecnología y equipamientos como Planetario, Cinemateca y Galería Santa Fe entre otros, que cuentan con un potencial de internacionalización, gracias a sus contenidos, modelos de gestión e impacto.

Por otro lado, la actual coyuntura debido al Covid -19, plantea la necesidad de adaptarse a las nuevas dinámicas mundiales que apuntan al ámbito digital, por lo que se trabajará de la mano con la Oficina de Comunicaciones y en el



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes  
 Proyecto 7603 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.  
 Versión 16 del 09-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010137

marco de la plataforma Idartes en Casa para ampliar el impacto institucional.

La estrategia de internacionalización del Idartes se regirá bajo las siguientes líneas:

1. CIRCULACIÓN E INTERCAMBIO: fortalecimiento y retroalimentación de las capacidades creativas, técnicas e institucionales a partir de los intercambios internacionales y de la potenciación de los recursos propios con aquellos provenientes de fuentes externas.
2. ESPACIOS MULTILATERALES PARA LA CULTURA: Resulta estratégico ubicar las prioridades de la agenda de los escenarios multilaterales para consolidar programas, proyectos y procesos con apoyo de recursos internacionales para consolidar un rol de liderazgo a nivel regional y nacional. La activa participación en los foros y organismos internacionales permite apalancar los intereses orientados al posicionamiento técnico y político de la agenda de Idartes, así como mejorar las posibilidades de cooperación internacional.
3. FUENTE DE RECURSOS: Consolidar la cooperación internacional como mecanismo que de origen a recursos de naturaleza política, institucional, técnica y financiera. La generación de redes de alianzas y de relaciones de apoyo, con actores internacionales, profundiza la consolidación de los proyectos nacionales y contribuyen de manera sustancial a su legitimación.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Posicionar el arte y la cultura de Bogotá en la agenda internacional a través de la gestión de recursos y acciones que apunten a la circulación de agentes del sector y estimulen las industrias culturales y creativas.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Articular diálogos a nivel territorial, nacional e internacional que beneficien el intercambio de saberes de artistas y operadores culturales.
- 2 Difundir la oferta cultural de Idartes en eventos internacionales mediante convenios de colaboración y alianzas estratégicas.
- 3 Desarrollar una estrategia de internacionalización que responda a las necesidades del Idartes de manera integral y articulada con los lineamientos del sector y la Administración Distrital.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.   | Proceso     | Magnitud | Unidad de medida | Descripción   |
|---|-------------|----------|------------------|---|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b> |             |          |                  |   |
| 1   | Desarrollar | 15.00    | Proyectos        | y/o alianzas para la cooperación internacional.                                 |
| 2   | Posicionar  | 15.00    | acciones         | estratégicas en escenarios internacionales.                                     |
| 3   | Identificar | 20.00    | buenas practicas | a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes. |
| 4   | Posicionar  | 80.00    | noticias         | relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.     |
| 5   | Desarrollar | 1.00     | documento        | rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.                 |

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

| Descripción                        | Presupuesto |      |      |      |      | Total |
|------------------------------------|-------------|------|------|------|------|-------|
|                                    | 2020        | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |       |
| Articulación de diálogos           | 9           | 193  | 131  | 139  | 127  | 599   |
| Difusión oferta cultural           | 72          | 34   | 42   | 42   | 42   | 232   |
| Estrategia de internacionalización | 66          | 123  | 31   | 36   | 43   | 299   |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes  
 Proyecto 7603 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.  
 Versión 16 del 09-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010137

### 9. FLUJO FINANCIERO

|                             |       | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021 |       |       |       | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 |  |  |
|-----------------------------|-------|--|-------|-------|-------|--------------------------------------|--|--|
| Ejecutado Planes anteriores | 2020  | 2021                                     | 2022  | 2023  | 2024  | Total Proyecto                       |  |  |
| \$0                         | \$147 | \$350                                    | \$204 | \$217 | \$212 | \$1,130                              |  |  |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total   | Descripcion          |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|----------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 350,000 | Comunidad en General |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio   | Nombre entidad estudio   | Fecha estudio |
|---|--|---------------|
| 1 Constitución Política de Colombia 1991                                      | Congreso de la República   | 04-07-1991    |
| 2 Acuerdo 257 de 2006   | Concejo de Bogotá  | 05-11-2006    |
| 3 Acuerdo 440 de 2010   | Concejo de Bogotá  | 24-07-2010    |
| 4 Parte internacional de derechos económicos, sociales y culturales           | Naciones Unidas  | 16-12-1966    |
| 5 Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos        | OEA  | 17-11-1988    |
| 6 Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación racial | Naciones Unidas  | 21-12-1965    |
| 7 Convención sobre los derechos del niño                                      | Naciones Unidas  | 02-09-1990    |
| 8 Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial          | UNESCO   | 17-10-2003    |
| 9 Declaración universal de la UNESCO sobre diversidad cultural                | UNESCO   | 02-11-2001    |
| 10 Resolución 10-23   | Concejo de derechos Humanos de las Naciones Unidas                   | 26-03-2009    |
| 11 Observación General No. 21   | Comité de derechos económicos, sociales y culturales Naciones Unidas | 21-12-2009    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura funcional y de servicios - EFS  
 Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de cultura

### 15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan guardan armonía con el cumplimiento de los objetivos de otros



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 222 Instituto Distrital de las Artes  
 Proyecto 7603 Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.  
 Versión 16 del 09-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010137

proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Catalina Valencia Tobón  
 Area Dirección General  
 Cargo Directora General  
 Correo catalina.valencia@idartes.gov.co  
 Teléfono(s) 3795750

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue formulado bajo la Metodología General Ajustada del Departamento Nacional de Planeación, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al propósito misional que busca aportar a la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean, construido en la plataforma estratégica Institucional. Cuenta con concepto de viabilidad favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación del IDARTES.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Alfonso Gaitán Sánchez  
 Area Oficina Asesora de Planeación  
 Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación  
 Correo carlos.gaitan@idartes.gov.co  
 Teléfono 3795750  
 Fecha del concepto 17-JUN-2020

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones